



**Vigésima Segunda Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/22)**  
Río de Janeiro, Brasil, 5 al 6 de noviembre de 2014

**Cuestión 6 del Orden del Día: Segunda Conferencia de alto nivel sobre seguridad operacional (HLSC) 2015**

**SEGUNDA CONFERENCIA DE ALTO NIVEL SOBRE SEGURIDAD OPERACIONAL (HLSC) 2015**

(Presentada por la Secretaría)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
Esta nota de estudio presenta la invitación a los Miembros de RASG-PA a participar y presentar notas de estudio y notas de información para la Segunda Conferencia de alto nivel sobre seguridad operacional 2015 (HLSC 2015) a celebrarse en la Sede de la OACI en Montreal, Canadá, del 2 al 5 de febrero de 2015.	
<b>Acción:</b>	La acción sugerida se presenta en la Sección 5.
<i>Objetivo Estratégico:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad Operacional</li></ul>
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de la Primera Conferencia de alto nivel sobre seguridad operacional (HLSC) 2010, Montreal, Canadá, 29 de marzo al 1 de abril de 2010</li><li>• <a href="http://www.icao.int/meetings/HLSC2015/Pages/default.aspx">http://www.icao.int/meetings/HLSC2015/Pages/default.aspx</a></li></ul>

**1. Introducción**

1.1 La OACI celebró la Primera Conferencia de alto nivel sobre seguridad operacional (HLSC) en la Sede de la OACI, del 29 de marzo al 1 de abril de 2010.

1.2 La HLSC 2010 trató cinco áreas específicas de seguridad operacional. Los resultados de las discusiones se presentan a continuación:

La Conferencia:

1. Respaldó la transición a un Enfoque de supervisión continua (CMA), el cual proporcionará a la OACI información valiosa sobre seguridad operacional que puede compartirse con la comunidad internacional

2. Proporcionó la orientación necesaria para que la comunidad de la aviación pueda llevar a cabo una iniciativa de intercambio de información a una escala verdaderamente internacional
3. Afirmó la función que desempeñan las Organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (RSOO)
4. Respaldó el marco de seguridad operacional propuesto por la OACI, lo cual constituye un paso necesario para asegurar que los numerosos componentes de los respectivos programas de seguridad operacional se implanten de forma estratégica y coordinada
5. Respaldó la creación de un Anexo dedicado a la seguridad operacional

## 2. Segunda HLSC 2015

2.1 Considerando el éxito que tuvo la HLSC 2010, la OACI se encuentra organizando la HLSC 2015, la cual tendrá lugar en la Sede de la OACI en Montreal, Canadá, del 2 al 5 de febrero de 2015. El tema en general de la conferencia es *“Planificación del mejoramiento de la seguridad operacional de la aviación mundial”*.

2.2 Los objetivos de la Conferencia son reunir a los Directores Generales de Aviación Civil y a los encargados de tomar decisiones estratégicas para crear consensos, obtener compromisos y formular recomendaciones que se consideran necesarias para el progreso efectivo y eficiente de las actividades clave en la seguridad operacional de la aviación.

2.3 La HLSC 2015 incluirá varios asuntos que abarcan las tres áreas principales:

- Revisión de la situación actual
- El enfoque futuro para la gestión de la seguridad operacional de la aviación
- Facilitación de una mayor cooperación regional

## 3. Discusión

3.1 Debido a que los Grupos Regionales de Seguridad Operacional de la Aviación (RASG) juegan un rol importante en el logro de los objetivos identificados en el Plan Global de Seguridad Operacional de la Aviación (GASP), se espera que los Presidentes de los RASG contribuyan en su evolución.

3.2 La propuesta de la Sede de la OACI es presentar una sola nota de estudio en la HLSC 2015, representando a todos los RASG, incluyendo sugerencias para la actualización del GASP. Considerando que el RASG-PA es el primer Grupo establecido en el mundo, le ha sido asignada la coordinación de la preparación y presentación de la nota antes mencionada.

3.3 Además, cada RASG debe presentar una nota de información para informar el avance con respecto a las metas, prioridades regionales de seguridad operacional, y otra información relevante para compartirla con la Conferencia.

3.4 La fecha límite para la entrega de ambas notas es el **14 de noviembre de 2014**.

3.5 Para mayor información refiérase al **Apéndice** o visite: <http://www.icao.int/meetings/HLSC2015/Pages/default.aspx>

**4. Conclusión**

4.1 Esta será una gran oportunidad para que RASG-PA demuestre a la HLSC 2015 que el Grupo es una organización basada en datos y orientada en resultados, trabajando en asociación con todas las partes interesadas y mejorando la seguridad operacional de la aviación.

**5. Acción Sugerida**

5.1 Se invita al ESC a:

- a) tomar nota de la información proporcionada en esta nota de estudio, y
  - b) contribuir en la preparación y presentación de las notas de estudio y de información para la HLSC 2015.
-



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Tel.: +1 514-954-8053

Ref.: AN 8/13-14/55

5 de agosto de 2014

**Asunto:** Segunda Conferencia de alto nivel sobre seguridad operacional, 2015

**Tramitación:** a) confirmar la participación, presentar credenciales e inscribirse en línea para el 2 de diciembre de 2014; b) presentar las notas de estudio que requieren traducción para el 14 de noviembre de 2014 y las notas que no requieren traducción para el 15 de enero de 2015; y c) completar el análisis de brechas del Programa estatal de seguridad operacional en el sitio web, antes de que finalice 2014

Señor/Señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia a la comunicación AN 8/13-14/02 y de invitarlo a participar en la Segunda Conferencia de alto nivel sobre seguridad operacional (HLSC2015) que tendrá lugar en la Sede de la OACI en Montreal, del 2 al 5 de febrero de 2015. El tema general de la Conferencia es "Planificación del mejoramiento de la seguridad operacional de la aviación mundial".

Los objetivos de la Conferencia son reunir a los Directores Generales de Aviación Civil y a los encargados de tomar decisiones estratégicas para crear consenso, obtener compromisos y formular recomendaciones que se consideran necesarias para el progreso efectivo y eficiente de actividades clave en la seguridad operacional de la aviación. En particular, dados los trágicos e inusuales sucesos ocurridos el 8 de marzo y el 17 de julio de 2014, en los que perdieron la vida los pasajeros y las tripulaciones a bordo de los vuelos de Malaysia Airlines MH370 y MH17, deseo señalar a su atención el Subtema 1.2: Cuestiones emergentes de seguridad operacional, que figura en el Adjunto A. Durante su consideración, se invitará a la Conferencia a considerar y recomendar medios para resolver los problemas que puedan surgir en el contexto de estos sucesos. En general, el programa de la Conferencia incluirá subtemas relacionados con tres temas principales: examen de la situación actual, enfoque futuro para la gestión de la seguridad operacional de la aviación y facilitación de una mayor cooperación regional.

Los Adjuntos contienen el orden del día y notas explicativas, las normas para la celebración de la Conferencia y el programa de trabajo, incluidas las actividades previas y posteriores a la Conferencia. La inscripción tendrá lugar de las 1300 a las 2200 horas, el domingo 1 de febrero de 2015, y de las 0800 a las 1700 horas, del lunes 2 al jueves 5 de febrero de 2015.

Le ruego se asegure de que los representantes de su Estado se hayan inscrito en el sitio web de la Conferencia [www.icao.int/meetings/HLSC2015](http://www.icao.int/meetings/HLSC2015) y de que se envíen las cartas credenciales a [HLSC2015@icao.int](mailto:HLSC2015@icao.int) lo antes posible, o a más tardar el 2 de diciembre de 2014. Periódicamente se estará proporcionando información adicional a los participantes en el sitio web de la Conferencia.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

Raymond Benjamin  
Secretario General

**Adjunto:**

- A — Orden del día y notas explicativas
- B — Normas para la celebración de la Conferencia
- C — Programa de trabajo

S14-2181

**ADJUNTO A** a la comunicación AN 8/13-14/55**SEGUNDA CONFERENCIA DE ALTO NIVEL SOBRE SEGURIDAD OPERACIONAL, 2015**  
**Montreal, 2 - 5 de febrero de 2015****ORDEN DEL DÍA Y NOTAS EXPLICATIVAS**

**Generalidades** El Subtema 1.1 del Tema 1 es de carácter informativo, para dar a la Conferencia el contexto general de la seguridad operacional. El Subtema 1.2 del Tema 1 y los Temas 2 y 3 son de carácter ejecutivo, previstos para obtener compromisos y generar recomendaciones que se consideren necesarias para el progreso efectivo y eficiente de las actividades clave que están realizando la OACI, los Estados y los socios en la seguridad operacional de la aviación.

**Tema 1: EXAMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL****Subtema 1.1 Logros y trabajo restante**

La Conferencia examinará el progreso alcanzado respecto de las recomendaciones de la primera Conferencia de alto nivel sobre seguridad operacional (HLSC) celebrada en 2010 y la situación de cumplimiento de los objetivos actuales del Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP). Asimismo, la Conferencia determinará las necesidades actuales y desarrollará medios estratégicos y tácticos para corregir deficiencias de seguridad operacional con la intención de promover entre los Estados miembros de la OACI la aplicación efectiva de las normas y métodos recomendados (SARPS) relacionados con la seguridad operacional.

**Subtema 1.2: Cuestiones emergentes de seguridad operacional**

La Conferencia buscará compromisos sobre medidas concretas para resolver cuestiones emergentes de seguridad operacional, tales como el seguimiento global de vuelos de líneas aéreas, la coordinación de misiones de búsqueda y salvamento y los fenómenos meteorológicos extremos. Se invitará también a la Conferencia a que estudie y formule recomendaciones sobre la forma de abordar las situaciones que puedan presentarse en relación con el suceso acaecido el 17 de julio de 2014, en el que perdieron la vida los pasajeros y la tripulación a bordo del vuelo MH17 de Malaysia Airlines.

**Tema 2: ENFOQUE FUTURO PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN****Subtema 2.1 Programa estatal de seguridad operacional**

La Conferencia buscará acuerdo sobre la necesidad de armonizar los indicadores de rendimiento en materia de seguridad operacional que se emplean para determinar el nivel aceptable de dicho rendimiento, en el contexto del programa estatal de seguridad operacional (SSP). Se invitará a la Conferencia a recomendar áreas del Anexo 19 que deben desarrollarse más, y a manifestar opiniones sobre la fusión de los 11 elementos del marco del programa estatal de seguridad operacional y los ocho elementos críticos de un sistema estatal de supervisión de la seguridad operacional. La Conferencia también ofrecerá una oportunidad para estudiar las estrategias que faciliten a todos el acceso a la instrucción sobre SSP y los sistemas de gestión de la seguridad operacional (SMS), así como las necesidades de escalabilidad, a fin de que todos los Estados puedan cumplir los objetivos del GASP.

A-2

**Subtema 2.2 Protección de la información sobre seguridad operacional**

Se invitará a la Conferencia a tomar nota de las medidas que ha tomado la OACI para equilibrar el uso y la protección de la información sobre seguridad operacional y de las fuentes conexas, a fin de apoyar las investigaciones de accidentes e incidentes y las prácticas de gestión de la seguridad operacional. También se invitará a la Conferencia a comprometerse a avanzar en forma significativa hacia el cumplimiento efectivo de las disposiciones previstas sobre prácticas de gestión de la seguridad operacional.

**Subtema 2.3 Intercambio de información sobre seguridad operacional**

Durante la Conferencia se considerarán los beneficios del análisis colaborativo de múltiples fuentes agregadas de datos que proporcionan los Estados y las organizaciones internacionales. Se invitará a la Conferencia a formular recomendaciones sobre la creación de una iniciativa mundial de intercambio de información, aprovechando las competencias básicas de todos los participantes, incluidos la OACI, los Estados miembros y los socios en las actividades de seguridad operacional de la aviación.

**Subtema 2.4 Evolución del Plan global para la seguridad operacional de la aviación**

Se invitará a la Conferencia a considerar la manera de lograr los objetivos del GASP actual y de mejorar más el plan, en colaboración con la industria, a fin de ofrecer a los Estados una hoja de ruta bien definida para lograr y demostrar mejoras de seguridad operacional a niveles mundial, regional y estatal. La Conferencia debería encontrar formas de apoyar los objetivos del GASP, incluyendo el establecimiento y sostenimiento de sistemas eficaces de supervisión de la seguridad operacional. También será una oportunidad para identificar aspectos de seguridad operacional de prioridad mundial.

**Tema 3: FACILITACIÓN DE UNA MAYOR COOPERACIÓN REGIONAL**

**Subtema 3.1 Colaboración regional eficaz y eficiente**

Muchos Estados tienen recursos insuficientes para cubrir todos sus requisitos de implantación de la seguridad operacional. En el marco de este objetivo, la Conferencia analizará la manera en que la OACI y los mecanismos y organismos regionales tales como los grupos regionales de seguridad operacional de la aviación (RASG), las comisiones regionales de aviación civil (CAC), las organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (RSOO), las organizaciones regionales de investigación de accidentes e incidentes (RAIO), los programas de desarrollo cooperativo de la seguridad operacional y el mantenimiento de la aeronavegabilidad (COSCAP) y las organizaciones internacionales, instituciones de inversión y socios de la industria, pueden colaborar y combinar los recursos disponibles para apoyar a los Estados en el logro de las metas regionales de seguridad operacional establecidas. Bajo este tema se buscará un acuerdo de la Conferencia sobre una estrategia para desarrollar más asistencia y más capacidades de recaudación de fondos a fin de apoyar las iniciativas regionales de seguridad operacional.

-----

**ADJUNTO B** a la comunicación AN 8/13-14/55**SEGUNDA CONFERENCIA DE ALTO NIVEL SOBRE SEGURIDAD OPERACIONAL, 2015  
Montreal, 2 - 5 de febrero de 2015****NORMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CONFERENCIA****1. Credenciales**

1.1 Se aceptarán como credenciales una carta en la que conste el nombre de la persona autorizada para participar en la reunión y en la que se indique concretamente en qué calidad podrá actuar, siempre que esté firmada por la autoridad competente del Estado, organización internacional u otro organismo representado. Se puede acreditar a más de una persona en la misma carta.

**2. Documentación y preparación de la Conferencia**

2.1 La documentación de la Conferencia se publicará regularmente en el sitio web de la OACI [www.icao.int/meetings/HLSC2015](http://www.icao.int/meetings/HLSC2015). En el sitio web también se encontrarán las plantillas que deben usarse al preparar notas de estudio y notas de información.

2.2 Se invita a los Estados miembros y organizaciones internacionales a presentar sus puntos de vista, antes de la Conferencia, por medio de notas de estudio (en las que se pide tomar una medida específica) y notas de información. Se ruega hacer llegar dichas notas lo antes posible para facilitar su publicación oportuna para la Conferencia.

2.3 Las fechas límite para presentar notas de estudio son el **14 de noviembre de 2014** para las notas de estudio que se traducirán en la OACI (presentadas por Estados únicamente) y el **15 de enero de 2015** para notas que no requieren traducción en la OACI. Las notas que se envíen entre el **15 y el 26 de enero de 2015** se considerarán notas de información únicamente y no se aceptará ninguna nota después de esa fecha. Se invita a los Estados miembros y organizaciones internacionales a presentar sus notas en más de un idioma. Las notas, incluidas las notas de la Secretaría, **se limitarán a cuatro páginas** de texto, incluyendo adjuntos.

2.4 La Secretaría preparará notas de estudio sobre cada cuestión del orden del día y se espera que sean una base para las deliberaciones, conclusiones y recomendaciones. Estas se publicarán en todos los idiomas de trabajo (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) en el sitio web del evento cuando estén listas, y a más tardar a **mediados de octubre de 2014**.

2.5 También se invita a los Estados, especialmente a aquellos cuya aplicación efectiva según el USOAP supera el 60%, a que completen, antes del **final de 2014**, el análisis de brechas de los programas estatales de seguridad operacional (SSP), utilizando la herramienta que se encuentra en el sitio iSTARS 2.0/SPACE (<https://portal.icao.int/space/Pages/SSP-Gap-Analysis.aspx>).

**3. Celebración de la Conferencia**

3.1 En la organización de la Conferencia no está previsto que los participantes hagan declaraciones orales de apertura. Se permitirán declaraciones por escrito, siempre y cuando se envíen con anticipación para distribuir las en la Conferencia.

3.2 Se invita a los participantes a hacer uso de la palabra, pero sus intervenciones tendrán que ser breves de modo que pueda haber una amplia participación y se pueda llegar a un consenso.

B-2

3.3 La reunión se esforzará por llegar a un acuerdo unánime sobre la esencia de todas las cuestiones del orden del día. De no ser esto posible, la reunión llegará a una decisión mediante votación [véanse las *Instrucciones para las reuniones de navegación aérea de tipo departamental y reglamento interno de las mismas* (Doc 8143), Parte II, párrafo 4.1].

3.4 Se prestarán servicios de interpretación y traducción en seis idiomas.

-----



## ADJUNTO C a la comunicación AN 8/13-14/55

SEGUNDA CONFERENCIA DE ALTO NIVEL SOBRE SEGURIDAD OPERACIONAL, 2015  
Montreal, 2 - 5 de febrero de 2015

## PROGRAMA DE TRABAJO

	Sábado 31 de enero de 2015	Domingo 1 de febrero de 2015	Lunes 2 de febrero de 2015	Martes 3 de febrero de 2015	Miércoles 4 de febrero de 2015	Jueves 5 de febrero de 2015
<b>AM</b>	Curso para Directores Generales de Aviación Civil <sup>1</sup>	Curso para Directores Generales de Aviación Civil (cont.)	Sesión de información <ul style="list-style-type: none"> <li>Intercambio de ideas e informes de situación</li> <li>Iniciativas actuales de la industria</li> <li>Actualización sobre el CMA del USOAP</li> </ul>	<b>Tema 2: Enfoque futuro para la gestión de la seguridad operacional de la aviación</b> Subtema 2.1 Programa estatal de seguridad operacional Subtema 2.2 Protección de la información sobre seguridad operacional	<b>Tema 2 (cont.): Enfoque futuro para la gestión de la seguridad operacional de la aviación</b> Subtema 2.4 Evolución del Plan global para la seguridad operacional de la aviación	<b>Informe y clausura</b>
<b>Pausas/ almuerzo</b>			Taller sobre la herramienta para el análisis de brechas de los SSP Demostración del marco en línea del CMA del USOAP	Demostración sobre la instrucción de la OACI en gestión de la seguridad operacional	Demostración de la notificación electrónica de diferencias (EFOD)	
<b>PM</b>	Curso para Directores Generales de Aviación Civil (cont.)	Curso para Directores Generales de Aviación Civil (cont.)	<b>Apertura y Tema 1: Examen de la situación actual</b> <i>Presentación</i> Subtema 1.1 Logros y trabajo restante Subtema 1.2 Cuestiones emergentes de seguridad operacional	<b>Tema 2 (cont.): Enfoque futuro para la gestión de la seguridad operacional de la aviación</b> Subtema 2.3 Intercambio de información sobre seguridad operacional	<b>Tema 3: Facilitación de una mayor cooperación regional</b> Subtema 3.1 Colaboración regional eficaz y eficiente	<b>Reunión sobre alianzas para la seguridad operacional<sup>2</sup></b>

<sup>1</sup> La inscripción para el curso de DGCA se hará por orden de llegada. La información sobre inscripción y otra información pertinente figurarán en el sitio [www.icao.int/meetings/HLSC2015](http://www.icao.int/meetings/HLSC2015).

<sup>2</sup> Reunión con donantes en el sector de la aviación con miras a formar alianzas estratégicas más sólidas y priorizar mejor las actividades de asistencia técnica. Se enviarán invitaciones para esta reunión.